Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **14157770634750531242**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp:**15220Y/2021** Contrato: **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE 7 PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE GIJON, CON RESERVA DE 1 PLAZA AL TURNO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.-EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**
Datos del documento:	
Tramitador: Emisor: **01001838** Fecha Emisor: **23/03/2022**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE PERSONAL
Fdo.: Aránzazu García Alvarez
23 de marzo de 2022

ANUNCIO

ASUNTO: PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Por medio del presente anuncio, y tras la sesión constitutiva del Tribunal de selección, se convoca a los/las aspirantes admitidos al proceso selectivo de 7 plazas de Técnico/a de Gestión de Administración General, con reserva de 1 plaza al turno de personas con discapacidad, de promoción interna acumulada de las OEP2016,17,18 y parte del 19, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el **próximo 19 de abril de 2022, martes, a las 10 horas en las Aulas 3 y 4 de las dependencias municipales del Centro Municipal Integrado " El Llano"** sito en la Calle Rio de Oro nº37, de Gijón/Xixón.

El ejercicio comenzará con la realización de la segunda parte del mismo, de duración 2 horas y consistente en el desarrollo de 1 tema a elección del/la opositor/a de entre 3 elegidos al azar de la parte específica del temario.

Seguidamente, y tras una breve pausa que determinará el Tribunal el mismo día 19 de abril, se realizará la primera parte del ejercicio, consistente en el cuestionario tipo test de la parte transversal del temario.

Los/as aspirantes que comparezcan al llamamiento deberán acudir con el D.N.I en vigor y con bolígrafo color azul.

En aras a garantizar las medidas higiénico sanitarias los/las aspirantes y los miembros del Tribunal de selección llevarán mascarilla durante el desarrollo de la prueba. Los/las aspirantes presentar cumplimentado y entregar el día la prueba el modelo de declaración responsable que se publica junto con este Anuncio. Cualquier incidencia a este respecto deberán comunicarlo, al siguiente correo electrónico: agalvarez@gijon.es

Se pone en conocimiento del único aspirante admitido al turno de personas con discapacidad, que vista la adaptación solicitada en la instancia oficial de participación al proceso selectivo el Tribunal ha acordado la concesión de la misma.

En Gijón/Xixón, a 23 de marzo de 2022, Aránzazu García Alvarez, Vocal Secretaria del Tribunal de Selección .